



FEDERACION SALVADOREÑA DE LIMA LAMA MIEMBRO DEL

COMITE OLIMPICO DE EL SALVADOR, C.O.E.S.
INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR I.N.D.E.S.



San Salvador, 15 abril de 2021

Licda. María José Tamacas Guerra
Oficial de Información
INDES
Presente.

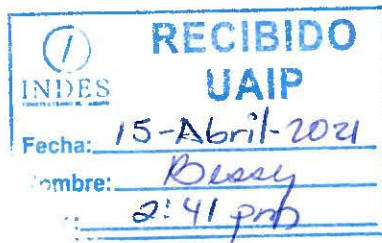
Reciba un fraternal saludo de parte de la Junta Directiva de la Federación Salvadoreña de Lima Lama, ocasión que aprovechamos para desearle éxitos en sus funciones cotidianas.

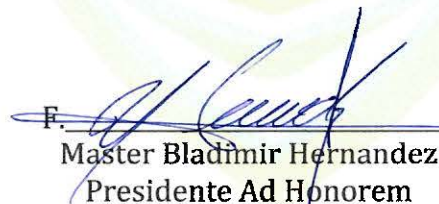
El motivo de la presente es para hacerle la entrega de los documentos solicitados a dicha federación por la unidad de acceso a la información del Instituto Nacional de los Deportes, INDES, los cuales son los siguientes:

1. Planilla de personal administrativo y técnico 2021.
2. Recibos de pago de horas extras del personal administrativo y técnico 2021.
3. Solicitudes de tiempo compensatorio por horas extras 2021.
4. Periodo de vacaciones, días de asueto 2021 para la FESAPELL.
5. Horarios de entreno, funciones y atribuciones de la seleccionadora nacional Linda Patricia Esquivel González.

Sin nada mas que agregar nos suscribimos de usted.

Atentamente.



F. 
Master Bladimir Hernandez
Presidente Ad Honorem





FEDERACION SALVADOREÑA DE LIMA LAMA

MIEMBRO DEL

COMITE OLIMPICO DE EL SALVADOR, C.O.E.S.
INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR I.N.D.E.S.



1. Planilla de personal administrativo y técnico 2021.

NOMBRE	CARGO	SALARIO
	ENTRENADORA	\$450.00
	ENTENADOR	\$340.00
	SECRETARIA	\$375.00
	ENTRENADOR SERVICIO PROFESIONAL	\$335.00
	SERVICIOS CONTABLES	\$100.00

2. Recibos de pago de horas extras del personal administrativo y técnico 2021.

No existen recibos de pago de horas extras del personal técnico ya que su tiempo laborar está sujeto a las exigencias del plan de entrenamiento y el programa de actividades de las diferentes escuelas y grupos de atletas a nivel nacional

en lo que respecta al personal administrativo, labora de cuerdo a su tiempo laboral y colaborar en las diferentes actividades que esta federación realiza en los fines de semana, y dentro del contrato esta que los fines de semana que haya campeonatos u otra actividad el personal tendrá que asistir a dichas actividades.

Se ha elaborado versión pública de este documento (Art. 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública), donde se suprimen los nombres y demás datos personales, por ser información confidencial Art. 24 literal c de la Ley en mención.



FEDERACION SALVADOREÑA DE LIMA LAMA **MIEMBRO DEL**

COMITE OLIMPICO DE EL SALVADOR, C.O.E.S.
INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR I.N.D.E.S.



3. Solicitudes de tiempo compensatorio por horas extras 2021.

No existen solicitudes de tiempo compensatorio, ya que como federación se cumplen los horarios establecidos según contrato.

4. Periodo de vacaciones, días de asueto 2021 para la FESADELL.

El período de vacaciones y días de asueto para la federación salvadoreña de Lima Lama son los establecidos según a la ley.

Días de asueto:

- el 1 de mayo, "Día del Trabajo"
- el 10 de mayo, "Día de la Madre"
- el 15 de septiembre, "Día de la Independencia Patria"
- el 2 de noviembre, "Día de los Difuntos"
- 22 de junio, "Día del Maestro".

Periodo de Vacaciones:

Gozarán de licencia a título de vacaciones, durante tres períodos en el año: uno de ocho días, durante la Semana Santa; uno de seis días del 1º al 6 de agosto, y uno de diez días del 24 de diciembre al 2 de enero.

5. Horarios de entreno, funciones y atribuciones de la seleccionadora nacional Linda Patricia Esquivel González.

- Horarios de entreno:

De lunes a viernes de 8am a 9am y de 9 a 12 mantenimiento y aseo de la instalación y material deportivo a utilizar en cada horario de clases las cuales dan inicio por las tardes desde las 2pm a 6pm y los días Sábados de 8am a 12 del medio día.



FEDERACION SALVADOREÑA DE LIMA LAMA

MIEMBRO DEL

COMITE OLIMPICO DE EL SALVADOR, C.O.E.S.
INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR I.N.D.E.S.



- Funciones y atribuciones según contrato:
 - a) Responsable del entrenamiento del programa talentos en desarrollo y entrenadora de 45 atletas en las clases generales desarrolladas en la sede central
 - b) Colaborar en todos los eventos deportivos que organice la Federación
 - c) Elaborar cuadro mensual de clases que desarrollará
 - d) Colaborar y presentarse a reuniones programadas por miembros de la Junta Directiva y Gerencia Administrativa
 - e) Llevar control y seguimiento del programa general de la federación
 - f) Participar y asistir a los cursos y/o jornadas de capacitación que la Federación estime conveniente
 - g) Asistir a todas las capacitaciones que se le convoque
 - h) Otras relacionadas con su puesto y que le sean asignadas.